

## SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

### ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

#### CONTRATACIÓN DIRECTA

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICO PARA LA GOBERNABILIDAD (SIES).**

#### 1. INTRODUCCION.

El Departamento del Atlántico, es una entidad gestora del desarrollo humano, sostenible y productivo del territorio, facilitadora de los programas de desarrollo del Gobierno Nacional en interacción con los municipios de conformidad con lo establecido en la Constitución y las leyes.

En ese orden de ideas, la Secretaría del Interior tiene como propósito primordial planear, gestionar y desarrollar programas, proyectos y actividades en materia de seguridad, orden público, participación comunitaria, convivencia, derechos humanos, prevención y atención de desastres, todo dirigido hacia la comunidad atlanticense.

Los objetivos institucionales de esta dependencia son:

- Formular políticas, planes y proyectos para el desarrollo comunitario del Departamento del Atlántico.
- Prestar asistencia jurídica y legal a la comunidad para su participación en la gestión pública.
- Planificar y articular programas sociales.
- Promover la paz en el Departamento del Atlántico.
- Intervenir en la solución de conflictos.
- Planificar, dirigir y coordinar programas de seguridad en el Departamento del Atlántico.
- Coordinar la actualización del censo de población vulnerable.
- Prevenir y atender los desastres de orden natural y antropico en el Departamento del Atlántico.

En el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico 2020-2023 - **Atlántico para la Gente**- se exponen los cuatro ejes estratégicos **Equidad, Dignidad, Bienestar e Institucionalidad**, con los que se busca generar las oportunidades que harán realidad los sueños de los atlanticenses, mediante la promoción de la competitividad, generando condiciones de inclusión, aprovechando las potencialidades productivas a través de la innovación y la sostenibilidad ambiental, y fortaleciendo los mecanismos de gobernanza confiable.

En Plan de Desarrollo Parte III Componente Estratégico Artículo expone el EJE 4 INSTITUCIONAL “Fortalecimiento Institucional Departamental y Municipal para el Desarrollo del Atlántico” PACTO: 1.

Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para todos vivamos con libertad y democracia”

En su **Artículo 54** el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico establece “El Departamento del Atlántico requiere de medidas inmediatas para mejorar la percepción de seguridad de sus habitantes, es por ello que en el próximo cuatrienio, la prevención será el motor de construcción de una sociedad más segura, instar por el respeto a la Ley y determinar los factores de riesgo que se presentan en el entorno de desarrollo social inmediato de nuestros habitantes permitirá que los planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo para la gente, fortalezcan la convivencia; apoyen el sistema judicial y ayuden a garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios policiales y judiciales, con el fin generar confianza en todos los ciudadanos que habitan el territorio atlanticense”.

Bajo estos parámetros, la Secretaria del Interior del Departamento ha diseñado una distribución administrativa y operativa para cumplir los requerimientos que la comunidad amerita. Es así como se conformó una estructura de carácter operativo que se encuentre trabajando directamente con las comunidades más afectadas por la violencia y otros aspectos, poniendo en funcionamiento el sistema de información estratégico de gobernabilidad (SIES) con el fin de poder integrar los datos sobre convivencia y justicia que desarrollan los distintos actores involucrados en el Departamento del Atlántico.

Este Observatorio se encarga del análisis, recepción y tratamiento de información y estadística de violencia y criminalidad, que en forma oportuna recopila de autoridades del orden nacional, departamental y local encargadas de manejar datos y estadísticas, tales como policía nacional, fiscalía general de la nación, Instituto Nacional de Medicina Legal y otras como universidades, centros de pensamiento, organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a estudiar y analizar la problemática social y criminal.

El Sistema de Información Estratégico de Gobernabilidad – SIES, como instrumento de gobernabilidad, es de carácter técnico, funcional e integrador de información cuantitativa y cualitativa de convivencia. Para esta herramienta se establecieron métodos de flujo de información y operacionalización de variables, que permiten ayudar en la estandarización de la forma en la que la plataforma procesa la información.

Para el normal y eficiente funcionamiento del Sistema de Información Estratégico para la gobernabilidad (SIES) es necesaria su alimentación periódica con información de los delitos registrados por cada una de las entidades proveedoras de información. Este sistema de información, al momento de tratar la información, elabora documentos que son determinante a la hora de tomar decisiones en materia de seguridad y en la definición de políticas públicas por parte de la Administración Departamental.

El SIES es una herramienta fundamental y útil para la unificación de criterios de medición estadística con organismos encargados de la seguridad y convivencia ciudadana. La Secretaria del Interior y su Sistema de Información Estratégico para la gobernabilidad (SIES), se presentan como un órgano independiente que propende por la equidad por mantener datos concretos y cifras reales.

Así las cosas y en el entendido que la Administración departamental debe responder fundamentalmente a las necesidades y exigencias que se presenten en la ejecución de las funciones públicas y que estas deben encaminarse a la satisfacción del interés público, se requiere un grupo interdisciplinario de profesionales y técnicos que apoyen a esta dependencia en el manejo y administración del Sistema de Información Estratégico para la gobernabilidad (SIES) en el Departamento del Atlántico.

Este equipo de profesionales y técnicos tendrán la función de apoyar y acompañar a esta secretaria en el manejo del Sistema de Información Estratégico para la gobernabilidad (SIES), procesamiento y análisis de la información sobre criminalidad y violencia, Sistemas de responsabilidad penal (SPOA – SRPA) y prevención social y situacional del Departamento del Atlántico, así como el manejo de bases de datos y estadísticas.

En la medida que la Planta de personal no cuenta con el recurso humano suficiente, de acuerdo a certificación expedida por la Subsecretaria de Talento Humano, es necesario contratar los servicios de personas naturales, que proporcionen los conocimientos necesarios para la ejecución de estos procesos.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

| ITEM | Clasificación UNSPSC | Descripción                    |
|------|----------------------|--------------------------------|
| 1    | 80111600             | Servicios de personal temporal |

## 2. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada

- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

### 3. ANÁLISIS DEL MERCADO

#### Producto Interno Bruto (PIB)

##### II Trimestre 2022

Fuente: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol\\_PIB\\_IItrim22\\_produccion\\_y\\_gasto.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim22_produccion_y_gasto.pdf)

(16 de agosto 2022)

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**

**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**  
**Segundo trimestre 2022<sup>Pr</sup>**

| Actividad económica                                                                                   | Tasas de crecimiento (%)                         |                                         |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                                                       | Serie original                                   |                                         | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                                                       | Anual                                            | Año corrido                             | Trimestral                                        |
|                                                                                                       | 2022 <sup>Pr</sup> - II / 2021 <sup>Pr</sup> -II | 2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>Pr</sup> | 2022 <sup>Pr</sup> - II / 2022 <sup>Pr</sup> -I   |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                                    | 1,0                                              | -0,8                                    | 1,9                                               |
| Explotación de minas y canteras                                                                       | 0,0                                              | 0,7                                     | -0,1                                              |
| Industrias manufactureras                                                                             | 20,3                                             | 15,6                                    | 2,2                                               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>                              | 7,2                                              | 6,1                                     | 1,8                                               |
| Construcción                                                                                          | 9,4                                              | 7,0                                     | 2,1                                               |
| Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>                                                     | 23,3                                             | 19,2                                    | 1,5                                               |
| Información y comunicaciones                                                                          | 17,2                                             | 18,8                                    | 1,8                                               |
| Actividades financieras y de seguros                                                                  | 11,4                                             | 4,1                                     | 14,1                                              |
| Actividades inmobiliarias                                                                             | 1,9                                              | 2,0                                     | 0,1                                               |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>                                        | 12,3                                             | 11,1                                    | 1,3                                               |
| Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>                                       | 9,0                                              | 7,7                                     | 3,1                                               |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup> | 36,5                                             | 37,0                                    | 5,2                                               |
| <b>Valor agregado bruto</b>                                                                           | <b>12,6</b>                                      | <b>10,5</b>                             | <b>1,7</b>                                        |
| Total impuestos menos subvenciones sobre los productos                                                | 13,3                                             | 12,3                                    | 2,8                                               |
| <b>Producto Interno Bruto</b>                                                                         | <b>12,6</b>                                      | <b>10,6</b>                             | <b>1,5</b>                                        |

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



## Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 12,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup>**

**Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>**

**Segundo trimestre 2022<sup>pr</sup>**

| Actividad económica                                                  | Tasas de crecimiento (%)                          |                                         |                                                   |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                      | Serie original                                    |                                         | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                      | Anual                                             | Año corrido                             | Trimestral                                        |
|                                                                      | 2022 <sup>pr</sup> - II / 2021 <sup>pr</sup> - II | 2022 <sup>pr</sup> / 2021 <sup>pr</sup> | 2022 <sup>pr</sup> - II / 2022 <sup>pr</sup> - I  |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                    | 12,0                                              | 10,2                                    | 3,3                                               |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo                  | 12,5                                              | 11,8                                    | 1,8                                               |
| <b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b> | <b>12,3</b>                                       | <b>11,1</b>                             | <b>1,3</b>                                        |

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

## Principales indicadores del mercado laboral Julio de 2022

Fuente: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jul\\_22.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jul_22.pdf) ( 31 Agosto 2022)

## Principales indicadores del mercado laboral

**Tabla 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total nacional**  
Julio (2022 - 2021)

| Indicadores / poblaciones                   | Total Nacional |            |                    |
|---------------------------------------------|----------------|------------|--------------------|
|                                             | Julio 2022     | Julio 2021 | Variación absoluta |
| <b>TGP (%)</b>                              | 63,5           | 61,1       | 2,4                |
| <b>TO (%)</b>                               | 56,5           | 53,1       | 3,4                |
| <b>TD (%)</b>                               | 11,0           | 13,1       | -2,1               |
| <b>Población ocupada</b>                    | 22.055         | 20.417     | 1.638              |
| <b>Población desocupada</b>                 | 2.723          | 3.067      | -344               |
| <b>Población fuera de la fuerza laboral</b> | 14.238         | 14.975     | -738               |

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

## Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

### Total nacional

Para el mes de julio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,1%).

**Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total nacional**  
Julio (2022 - 2021)

| Indicadores / poblaciones                   | Total Nacional |            |                    |
|---------------------------------------------|----------------|------------|--------------------|
|                                             | Julio 2022     | Julio 2021 | Variación absoluta |
| <b>TGP (%)</b>                              | 63,5           | 61,1       | 2,4                |
| <b>TO (%)</b>                               | 56,5           | 53,1       | 3,4                |
| <b>TD (%)</b>                               | 11,0           | 13,1       | -2,1               |
| <b>Población ocupada</b>                    | 22.055         | 20.417     | 1.638              |
| <b>Población desocupada</b>                 | 2.723          | 3.067      | -344               |
| <b>Población fuera de la fuerza laboral</b> | 14.238         | 14.975     | -738               |

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

### Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En julio de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,3%, lo que representó una reducción de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (14,7%).

La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 2,0 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (63,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,8%).

**Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas**  
Julio (2022 - 2021)

| Indicadores / poblaciones                   | Total 13 ciudades y áreas metropolitanas |            |                    |
|---------------------------------------------|------------------------------------------|------------|--------------------|
|                                             | Julio 2022                               | Julio 2021 | Variación absoluta |
| <b>TGP (%)</b>                              | 65,0                                     | 63,1       | 2,0                |
| <b>TO (%)</b>                               | 57,7                                     | 53,8       | 3,9                |
| <b>TD (%)</b>                               | 11,3                                     | 14,7       | -3,4               |
| <b>Población ocupada</b>                    | 10.333                                   | 9.510      | 823                |
| <b>Población desocupada</b>                 | 1.313                                    | 1.636      | -323               |
| <b>Población fuera de la fuerza laboral</b> | 6.258                                    | 6.523      | -265               |

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

## Total nacional

En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre móvil mayo - julio de 2022 fue 11,0%, lo que representó una disminución de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (14,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales frente al trimestre móvil mayo - julio de 2021 (61,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 4,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (52,5%).

**Tabla 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total nacional**  
Mayo - julio (2022 - 2021)

| Indicadores / poblaciones                   | Total Nacional |                |                    |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|
|                                             | May - Jul 2022 | May - Jul 2021 | Variación absoluta |
| <b>TGP (%)</b>                              | 63,7           | 61,2           | 2,4                |
| <b>TO (%)</b>                               | 56,7           | 52,5           | 4,2                |
| <b>TD (%)</b>                               | 11,0           | 14,3           | -3,3               |
| <b>Población ocupada</b>                    | 22.087         | 20.159         | 1.928              |
| <b>Población desocupada</b>                 | 2.720          | 3.365          | -645               |
| <b>Población fuera de la fuerza laboral</b> | 14.166         | 14.887         | -721               |

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.



### Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En el trimestre móvil mayo - julio de 2022, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,3%, lo que representó una disminución de 4,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (15,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,2%, lo que significó un aumento de 1,5 puntos porcentuales frente al trimestre móvil mayo - julio de 2021 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,8%, lo que representó un aumento de 4,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (53,6%).

**Tabla 5. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas**  
Mayo - julio (2022 - 2021)

| Indicadores / poblaciones                   | Total 13 ciudades y áreas metropolitanas |                |                    |
|---------------------------------------------|------------------------------------------|----------------|--------------------|
|                                             | May - Jul 2022                           | May - Jul 2021 | Variación absoluta |
| <b>TGP (%)</b>                              | 65,2                                     | 63,7           | 1,5                |
| <b>TO (%)</b>                               | 57,8                                     | 53,6           | 4,2                |
| <b>TD (%)</b>                               | 11,3                                     | 15,8           | -4,5               |
| <b>Población ocupada</b>                    | 10.334                                   | 9.458          | 876                |
| <b>Población desocupada</b>                 | 1.322                                    | 1.777          | -455               |
| <b>Población fuera de la fuerza laboral</b> | 6.229                                    | 6.412          | -184               |

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

### Población ocupada según rama de actividad

En el mes de julio de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.055 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Transporte y almacenamiento con 1,4, 1,3 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad\***

**Total nacional**  
**Julio (2022/2021)**

| Rama de actividad                                                                   | Total Nacional |               |                |                    |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------|----------------------|
|                                                                                     | Julio 2022     | Julio 2021    | Distribución % | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                            | <b>22.055</b>  | <b>20.417</b> | <b>100</b>     | <b>1.638</b>       |                      |
| Industria manufacturera                                                             | 2.458          | 2.179         | 11,1           | 279                | 1,4                  |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana           | 2.693          | 2.421         | 12,2           | 272                | 1,3                  |
| Transporte y almacenamiento                                                         | 1.707          | 1.460         | 7,7            | 247                | 1,2                  |
| Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios | 1.737          | 1.523         | 7,9            | 214                | 1,0                  |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos        | 1.821          | 1.632         | 8,3            | 189                | 0,9                  |
| Comercio y reparación de vehículos                                                  | 3.871          | 3.684         | 17,6           | 187                | 0,9                  |
| Actividades financieras y de seguros                                                | 441            | 349           | 2,0            | 93                 | 0,5                  |
| Alojamiento y servicios de comida                                                   | 1.475          | 1.388         | 6,7            | 87                 | 0,4                  |
| Suministro de Electricidad Gas y Agua <sup>^</sup>                                  | 507            | 434           | 2,3            | 73                 | 0,4                  |
| Actividades inmobiliarias                                                           | 239            | 205           | 1,1            | 35                 | 0,2                  |
| Construcción                                                                        | 1.476          | 1.475         | 6,7            | 1                  | 0,0                  |
| Información y comunicaciones                                                        | 340            | 349           | 1,5            | -9                 | 0,0                  |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                  | 3.288          | 3.318         | 14,9           | -30                | -0,1                 |

**Fuente:** DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos<sup>^</sup> incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

\*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

#### 4. TECNICO

La Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de personas naturales para apoyo a la gestión a la Secretaría del Interior del Departamento para el funcionamiento, operación y sostenibilidad del Sistema de Información Estratégico para la Gobernabilidad (SIES).

Para la prestación de servicios los perfiles requeridos son los siguientes:

| PERFILES                                                                                      | OBLIGACIONES ESPECIFICAS                                                                                                                                                                                                                                                                       | VALOR CONTRATO         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| PROFESIONAL<br>EN CIENCIAS<br>ECONÓMICAS<br>CON MÍNIMO 24<br>MESES DE<br>EXPERIENCIA<br>EN EL | - Brindar apoyo en la recepción de información sobre datos generados por los entes de seguridad y justicia<br><br>- Apoyar el procesamiento y análisis de la información generar reportes preliminares sobre la ocurrencia de delitos de impacto en coordinación con las instituciones fuente. | <b>(\$ 10.815.000)</b> |

|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| EJERCICIO DE SU PROFESIÓN                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar apoyo a la elaboración de comunicados sobre hechos de que afectan la seguridad, convivencia ciudadana y justicia en el Departamento del Atlántico</li> <li>- Apoyar la actualización permanente de la caracterización de delitos de más alto impacto por municipios en el Departamento del Atlántico</li> <li>- Asistir de forma técnica el desarrollo de comités de trabajo para el tratamiento interinstitucional de delitos foco o factores de riesgo social o situacional.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |
| FORMACION TECNICA PROFESIONAL EN ASUNTOS DE SERVICIOS DE POLICIA, CON MÍNIMO 15 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la Secretaría del Interior proyectando respuesta a comunicados con destino a los organismos de justicia.</li> <li>- Prestar apoyo en las actividades que adelanta la Secretaría del Interior derivadas de la política marco de convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.</li> <li>- Brindar apoyo asistencial a la secretaria del Interior en las reuniones o actividades que se realicen con los organismos de seguridad y justicia en caso de ser requerido.</li> <li>- Apoyar la elaboración de análisis estadísticos, mapas de delito, formular recomendaciones y emitir alertas de hechos que afecten la seguridad pública en el Departamento y su área metropolitana.</li> <li>- Realizar coordinación con la fuerza pública para la consecución de información con el fin de alimentar la base de datos del SIES.</li> </ul> | <b>(\$ 9.000.000)</b> |

## 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

### • Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales.
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe, de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.

10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

## 6. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación es de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M.L. (\$19.815.000)** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 05 de septiembre 2022.

---

Andrés Murillo G.  
Asesor Externo  
Secretaría General  
Departamento del Atlántico.